

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI  
SECRETARÍA GENERAL

*Santiago de Cali, Agosto 04 de 2017.*

**CONSTANCIA SECRETARIAL.**

*Se deja constancia, que por error involuntario se publicó en la lista de traslado la fecha 04 / 07 / 2017, siendo la correcta el 04 / 08 / 2017.*



**MARIA JIMENA LARGO RAMIREZ**  
Secretaria General Ejecución De Sentencias Civil Municipal

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO001 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE CA  
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 134

Fecha: 04/07/2017

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
760014003004 20130030600	Ejecutivo Singular	GUILLERMO ALBERTO LEURO MORENO	NESTOR ESPINOSA ARBOLEDA	Traslado Liquidación Art. 521	08/08/2017	10/08/2017
760014003017 20160047500	Ejecutivo Singular	FELIPE DAVID GONZALEZ RIASCOS	JOSE LUIS RIASCOS BURBANO	Traslado Liquidación Art. 521	08/08/2017	10/08/2017

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 04/07/2017, Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MARÍA JIMENA LARGO RAMIREZ  
SECRETARIO

